

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4949 FUSIONA SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.A.

Se convoca Junta General de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Basauri, núm. 17, complejo "Valrealty", edificio B, planta baja, oficina C, el día 5 de julio de 2016, a las 13:00 horas, en primera y única convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales, Aplicación de Resultados, y censura de la gestión social correspondiente al ejercicio social de 2015.

Segundo.- Creación de una WEB corporativa y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Modificación de la forma de convocatoria de las juntas generales y consiguiente modificación del artículo 10.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para que pueda adquirir, directa o indirectamente a través de Sociedades de su grupo, acciones propias con arreglo a los límites y requisitos establecidos en los artículos 146 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

A partir de la presente convocatoria, cualquier Accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre la mismas.

Así mismo, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160030307-1